"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD

Ministerio de Salud

RESOLUCION DIRECTORAL

N°01024 - 2019-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR.

Tumbes, 03 de Setiembre del 2019.

VISTO:

El Memorando N° 01447-2019/GOB REG TUMBES-GRDS-DIRESA-DR de fecha 02 de setiembre del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 0163-2019-GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-DRST-DR, de fecha 11 de febrero del 2019, se resuelve Artículo Segundo.- Asignar las funciones como Coordinadora de la Estrategia Etapa de Vida Niño de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, a la Lic. Enf. KARIN JANET VILMA AMPARO ALVA SUNCIÓN, a partir de la fecha (...);

Que, mediante Memorando N° 01447-2019/GOB REG TUMBES-GRDS-DIRESA-DR de fecha 02 de setiembre del 2019, el Director General de la Dirección Regional de Salud Tumbes, dispone dar por concluida la Asignación de funciones a partir de la fecha, a la **Lic. Enf. KARIN JANET VILMA AMPARO ALVA SUNCIÓN**, como Coordinadora de la Estrategia Etapa de Vida Niño de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, en consecuencia Asignar en dichas funciones a la **Lic. BLANCA SOLORZANO BALLADARES**, con efectividad a partir de la fecha;

Que, teniéndose en cuenta que el Decreto Legislativo N°276-Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y el Decreto Supremo N°005-90-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de remuneraciones, establecen las normas y procedimientos para la Encargatura de funciones, para los empleados públicos al servicio del Estado;

Que, el Artículo 74° del Decreto Supremo N°005-90-PCM del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa señala que la asignación de funciones permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada concordante con lo dispuesto en la II Disposiciones Generales del Manual Normativo de Personal N°002-92-DNP aprobado con Resolución Directoral N°013-92-INAP/DNP;

Contando con la visación de la Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, Dirección Ejecutiva de Administración y Dirección General;

En Uso de las atribuciones y facultades conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 00241-2019-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Resolución Ministerial N° 405-2005-MINSA y la Ordenanza Regional N°008-2014-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CR de fecha 20 de Agosto del 2014.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD

Ministerio de Salud

RESOLUCION DIRECTORAL

N°01024 - 2019-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR.

Tumbes, 03 de Setiembre del 2019.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- **DAR POR CONCLUIDA LA ASIGNACION DE FUNCIONES**, a la **Lic. Enf. KARIN JANET VILMA AMPARO ALVA SUNCIÓN**, como Coordinadora de la Estrategia Etapa de Vida Niño de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, agradeciéndole los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- **ASIGNAR LAS FUNCIONES** a partir de la fecha, a la **LIC. BLANCA SOLORZANO BALLADARES**, como Coordinadora de la Estrategia Etapa de Vida Niño de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, encomendándosele eficiencia y responsabilidad en sus funciones.

ARTICULO TERCERO.- **NOTIFIQUESE**, copia de la presente resolución a la parte interesada y demás áreas competentes de la DIRESA Tumbes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES

Mc. Hugo Alfredo Garcia Azcunedo
CMP 4[illegible]
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD TUMBES

HAGA/DG
OHQA/DLA
JDMDI:GyDRH
HAHR/OAJ
JCLF/Normas
Transcrita para los fines a:
interesados ( )
OAJ ( )
OCI
Legajo
Archivo/19.